



CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



PRESUPUESTO AUTORIZADO 2019



COMUCAT

Consejo Municipal Contra
las Adicciones de Tlaquepaque

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

1382 19 ABR -4 11 22

OFICIALIA DE PARTES

San Pedro, Tlaquepaque, Jal; a 06 de Febrero de 2019.

Asunto: Presentación del Presupuesto 2019 autorizado.

Oficio N° 133/2019

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
19 FEB 2019 11:22 AM
OFICIALIA DE PARTES

Sumando a un cordial saludo, y a su vez me permito presentarle el presupuesto de Egresos/Ingresos 2019, autorizado en la 2° Sesión ordinaria de Junta de Gobierno, con fecha 5 de Diciembre de 2018, con número de Acta 02, del organismo público descentralizado de **CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE (COMUCAT)**

Agradezco la gentileza de su atención a esta solicitud, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
REGISTRADO
12/18
CONSEJO MUNICIPAL

ATENTAMENTE



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES
EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

LIC. CARMEN ALICIA LOZANO ALVIZO
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
EN SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE.

C.c.p. Archivo
CALA/Vero*
Correo: carmen.lozano@tlaquepaque.gob.mx - Teléfono: 38-60-19-66

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
REGISTRADO
1238
CONTRALORIA CIUDADANA


TLAQUEPAQUE
JALISCO



COMUCAT
Consejo Municipal
Contra las Adicciones
de Tlaquepaque

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque. Diego Rivera S/N, Unidad Deportiva Valentín Gómez Farias, Col. Lomas de Tlaquepaque



2º SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DE GOBIERNO COMUCAT
ACTA 02 FECHA 05/DICIEMBRE/2018

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 05 de Diciembre 2018, reunidos en esta sala de ex-presidentes de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno como lo contemplan los Artículos 10, 11, 12, 13 del Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque (COMUCAT). La C. María Elena Limón García Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, la Lic. Psic. Carmen Alicia Lozano Alvizo Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del COMUCAT, el L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas Tesorero Municipal, la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de la fracción Movimiento Ciudadano, nos acompaña el C. Gerardo José Flores Jáuregui suplente de la C. Silbia Cázares Reyes, Regidora de la fracción del PRI, Arq. Miroslava Maya Ávila, regidora del PAN, la Dra. Margarita Rios Cervantes, Directora General de Servicios Médicos Municipales de San Pedro Tlaquepaque, la Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada Regidora del Partido Verde, la Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda, Regidora de MORENA, Mtro. Francisco Juárez Piña, Regidor Presidente de Cultura y Atención a la Juventud, el C. Alberto Alfaro García, Regidor fracción Independiente, el Lic. Jaime Contreras Estrada, Regidor de Movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Salud e Higiene, el L.C.P José Luis Figueroa Meza, regidor del PAN y presidente de la Comisión de Educación Pública, el Lic. Javier López Ruelas, Comisario de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque, la C. Valeria Pérez Arce del Toro, Directora del Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque, el Lic. Francisco Javier Apecechea Álvarez en Suplencia del Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco, Director General del DIF de San Pedro Tlaquepaque, la Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, el Lic. Sergio Arturo Velasco Duarte, Director de la Coordinación de Comunicación Social y Análisis Estratégicos Bajo la siguiente orden del día:

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del calendario de Juntas de Gobierno 2019.
4. Aprobación de apoderados especiales para procesos Laborales
5. Presentación de los Estados Financieros de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre 2018.
6. Aprobación del Presupuesto 2019 y percepciones de los Trabajadores del COMUCAT.
7. Informar sobre las condiciones generales del vehículo con número económico 469.
8. Aprobación de compras.
9. Cierre de Sesión.

Punto 1.- La C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque da la bienvenida a la Segunda sesión ordinaria y toma lista de asistencia, declarando quórum legal.

Punto 2.- Habiendo cumplido el primer punto del orden del día, pasa al segundo y da lectura al Orden del día.



Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Punto 3.-Presidenta Municipal: Siendo aprobado y para el tercer punto del orden del día que es la **aprobación del calendario de las Juntas de Gobierno 2019**, sedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica: El artículo 12 fracción II de nuestro reglamento Interno señala que se sesionará de manera ordinaria por lo menos una vez cada tres meses, por lo que se propone que quede asentado en el acta: la primer semana de los meses de enero, abril, julio, octubre y diciembre del 2019, sin especificar fechas debido a la Agenda de la Presidenta, así como del espacio en que se encuentre desocupado la sala de ex-presidentes y nos permita sesionar.

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Punto 4.- Presidenta Municipal: Pasamos al cuarto punto del día que es la **Aprobación de apoderados especiales para procesos Laborales.**

Secretaria Técnica: Hago de su conocimiento que en el Consejo Municipal Contra las Adicciones de San Pedro Tlaquepaque, existen cuatro procesos laborales y hacerles mención que en esta OPD no contamos con un Abogado litigante especialista en materia Laboral, por lo que se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno la autorización y aprobación para que se genere un **poder especial para pleitos y cobranzas para los Lic. Rene Acebo Rodríguez y Lic. Fidel Ibarra Contreras**, para otorgarles la facultad de formular y absolver posiciones en los Juicios Laborales en que este consejo forme parte.

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Punto 5.- Presidenta Municipal: Pasamos al quinto punto del orden de día que es la **presentación de los Estados Financieros de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre 2018.**

Secretaria Técnica: En estos momentos se les hace entrega de copias donde aparecen los estados financieros correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

	SEPT.	OCTUBRE	NOV.
INGRESOS	\$ 90,133.33	\$ 94,133.33	\$ 90,133.33
EGRESOS	\$ 98,249.68	\$ 48,431.56	\$ 50,340.60
AHORRO		\$ 45,701.77	\$ 39,792.73
DESAHORRO	-\$ 13,223.35		

Presidenta Municipal: ¿Alguien tiene algún comentario?

Integrantes de la Junta de Gobierno: No

Punto 6.- Presidenta Municipal: Pasamos al sexto punto del día que es la Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 y percepciones de los trabajadores del COMUCAT.

Secretaría Técnica: A continuación están circulando copias donde viene el resumen del presupuesto 2019:

RESUMEN PRESUPUESTO 2019

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ESTIMADO 2019
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,125,822.04
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 131,203.42
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 197,300.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 1,000.00
	TOTAL	\$ 1,455,325.46

Secretaría Técnica: Cabe mencionar que el presupuesto 2019 ya incluye todas las prestaciones como son prima vacacional, bono de útiles, día del burócrata o en su caso el 10 de mayo -si es mujer-, así como también el aguinaldo para el personal de la plantilla del Consejo Municipal. Contra las Adicciones de San Pedro Tlaquepaque.

Tesorero Municipal: Como sugerencia en la aprobación del presupuesto 2019, se considera el presupuesto de Ingresos y Egresos, habría que anexar el presupuesto de ingresos dentro del anexo en copias.



[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2019, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Punto 7.- Presidenta Municipal: Pasamos al séptimo punto del día que es informar sobre las condiciones generales del vehículo con número económico 469.

Secretaría Técnica: Se les están circulando copias con fotografías sobre las malas condiciones en que se encuentra, informar que por las condiciones se está gastando mucho dinero en la reparación.

Presidenta Municipal: Estamos gestionando con una empresa la donación de algunos vehículos, por lo que contemplare alguno para el COMUCAT si se lleva a cabo la donación, por lo que sugiero comunicarse con el jefe de gabinete y dar de baja el vehículo.

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo con la aprobación con este punto, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Punto 8.-Presidenta Municipal: Pasamos el punto ocho del orden del día que es la aprobación de compras.

Secretaría Técnica: Desglosado del asunto de la camioneta que se encuentra en mal estado, se propone la aprobación para la compra de una motocicleta para llegar en tiempo y forma a los lugares, así como para la entrega de oficios, por lo que en estos momento se les están circulando copias con algunas cotizaciones.

Presidenta Municipal: Pregunta al Tesorero Municipal ¿si la compra de la motocicleta entra dentro del régimen de Licitaciones?

Tesorero Municipal: Definitivamente es un solo vehículo, además por el costo no implica el proceso de licitación, con que la los miembros de la Junta de Gobierno lo apruebe es más que suficiente.

Regidor José Luis Figueroa Meza: Es la ventaja del COMUCAT de ser un Organismo Público Descentralizado no entra a Licitaciones.

Secretaría Técnica: Les estamos circulando copias de algunas marcas de motocicletas como son ITALIKA, ISLO MOTO RABBIT y HONDA, así como las cotizaciones, mismas que se anexarán una vez que se redacte el acta de Junta de Gobierno de este Consejo Municipal.

Presidenta Municipal: Pregunta si existen recursos en el COMUCAT para la compra de la motocicleta.

Tesorero Municipal: Existe un ahorro del presupuestario del ejercicio anterior, nada más se tendría que hacer: el proceso que ese recurso ahí que darle el ingreso correspondiente

[Vertical handwritten note: MUCUCAT]

[Vertical handwritten note: Syta A. Lant]

[Vertical handwritten note: Descrip. y...

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]

y ya si se va a autorizar esta compra, igual que se afecte la partida o que se le de ampliación a la partida presupuestal que se va a afectar.

Tesorero Municipal: Selvo la mejor opinión de cada uno de ustedes, sugiero que se le faculte a la Directora de COMUCAT para que ella decida las características técnicas de la motocicleta para que ella escoja, de acuerdo a la calidad y durabilidad. Puesto que será para el trabajo constante en el OPD.

Presidenta Municipal: Me gustaría que le diéramos la aprobación y darle la facultad a la Directora para que realice la compra de la mejor opción de la motocicleta para el COMUCAT.

Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo con la aprobación para la compra de la motocicleta para el Consejo Municipal Contra las Adicciones de San Pedro Tlaquepaque, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----

Presidenta Municipal: ¿Alguien algún tema extra que atender?

Secretaria Técnica: Quiero tocar un punto que no quedo asentado en el orden del día, pero que si requiere de la aprobación de los que integran esta Junta de Gobierno. Informo que por la nueva Administración 2018-2021, requerimos hacer una compra con un gasto aproximado a los \$ 13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N), en productos de imprenta como son trípticos, hojas membretadas, listas de asistencia y carteles ya que es necesario para nuestros campamentos, así como para arrancar administrativamente, igualmente tenemos la necesidad para la compra de uniformes -playeras- de nuestro personal operativo que sale a comunidades de deben de tener uniformes con logos distintivos a la Institución a la que pertenecemos.


Presidenta Municipal: Quienes estén de acuerdo con la aprobación para la compra de productos de imprenta para el Consejo Municipal Contra las Adicciones de San Pedro Tlaquepaque, favor de levantar la mano.

-----Aprobado por Unanimidad-----


Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda: Comentarle a la Directora del COMUCAT, que tome a bien mandarnos con anticipación toda la información correspondiente a la Junta Gobierno, esto para analizarla y estar en la mejor disposición de apoyar en los puntos que se vayan a aprobar.

Secretaria Técnica: Me comprometo a hacerles llegar la información de lo que se aprobó en esta Junta de Gobierno, así también como hacerles llegar con anticipación via electrónico a sus correos que ya nos proporcionaron para que tengan la oportunidad de revisar y analizar la información de la próxima Junta de Gobierno de este Consejo Municipal.

Punto 9: Presidenta Municipal: No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta Segunda sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día Miércoles 05 de Diciembre del 2018 en esta sala de ex-presidentes, gracias por su asistencia.




C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal del Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque.



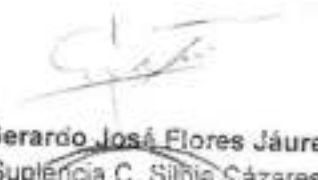
Lic. Carmen Alicia Lozano Alvizo
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del COMUCAT




L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas
Tesorero Municipal




C. Irma Yolanda Reynoso Mercado
Regidora de Movimiento Ciudadano



C. Gerardo José Flores Jáuregui
En Suplencia C. Sibila Cázares Reyes Regidora del PRI




Arq. Miroslava Maya Ávila
Regidora del PAN



Dra. Margarita Rios Cervantes
Director General de Servicios Médicos
Municipales de San Pedro Tlaquepaque




Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Regidora del Partido Verde

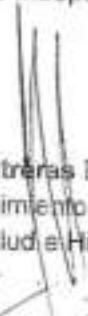


Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda
Regidora del partido MORENA


Mtro. Francisco Juárez Piña
Regidor Presidente de Cultura y Atención a la Juventud




C. Alberto Alfaro García
Regidor Partido Independiente



Lic. Jaime Contreras Estrada
Regidor de Movimiento Ciudadano y Presidente de la
Comisión de Salud e Higiene.



L.C.P José Luis Figueroa Meza
Regidor del PAN y Presidente de la
Comisión de Educación Pública.



Lic. Javier López Ruelas
Comisario de la Policía Preventiva
Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



Handwritten signature and stamp, possibly a seal or official mark, located on the right side of the page.



C. Valeria Pérez Arce del Toro
Directora del Instituto de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque.

Lic. Francisco Javier Apacachea Álvarez
En Suplencia del Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco
Director del DIF de San Pedro Tlaquepaque.

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones
Directora de Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

Lic. Sergio Arturo Velasco Duarte
Director de la Coordinación de Comunicación Social y Análisis Estratégicos.